

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

SÁBADO 10 DE FEBRERO DE 1912

AÑO LXIII

NÚM. 18.961

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.  
Trimestre, 6 »  
Resto de España... Trimestre, 6 »  
Extranjero... Trimestre, 10 »

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

Unánimemente el público cordobés reconoce que nuestros riquísimos cafés son los mejores

Compañía HISPANO-FRANCESA \* ALFONSO XIII, 24. \* SUCURSAL, PLAZA DE LA ALMAGRA, 34

## Sánchez Guerra y el Reglamento del Congreso

Nuestro paisano el Diputado a Cortes por Cabra don José Sánchez Guerra intervino el miércoles último, según dijimos oportunamente, en la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso promovida en dicha Cámara.

Y el ilustre exministro conservador hizo gala nuevamente de su profundo sentido gubernamental y demostró que le anima un plausible espíritu de igualdad y, sobre todo, que está dispuesto en absoluto de fanatismos, los cuales, hoy como siempre, han sido los enemigos mayores y más encarnizados de los hombres que se consagran a la política.

Esta impresión que nos produjo el extracto telegráfico del discurso del señor Sánchez Guerra confirmase hoy al leerlo íntegro en el *Diario de Sesiones*: es un documento parlamentario que honra a su autor por la sinceridad que en él campea, por la lógica con que se desenvuelve, por la doctrina que sustenta y por la dialéctica rotunda y la corrección exquisita en él empleadas.

Empieza el Diputado por Cabra su contestación al señor Salillas expresando que viene sin ánimo de combatir con nadie, deseario de partir con todos y mostrando su extrañeza por la reiteración con que todos los diputados que han intervenido en este debate, para impugnar el dictamen de la comisión informadora del proyecto, han sostenido que en tal asunto no hay otra cosa que un propósito más o menos oculto y subrepticio del partido conservador, llegando hasta a pretender demostrar que se trata poco menos que de un empuje personal del orador.

Con este motivo recuerda algunos antecedentes de su vida política y hace una sucinta exposición de las leyes, de las reformas eminentemente liberales que debe España al partido conservador y de la labor realizada en aquel sentido por el señor Maura, a quien se obstinan sus enemigos en presentar, sin fundamento alguno para ello, como una figura de gobernante reaccionario, enemigo de las libertades públicas, amigo de la represión, cruel, arbitrario.

Entra después en el fondo del asunto y expone los antecedentes del debate mantenido en 1904, en el que Maura dijo «con tal de que llegáramos a consignar en el Reglamento un apéndice que nosotros suscribiríamos mediante el cual sucediera lo contrario de lo que ahora acontece, es decir, que automáticamente, transcurrido cierto número de sesiones, el suplicatorio se considerase concedido en lugar de entenderse, como ahora, denegado, yo no tendría inconveniente en que todo lo pasado se cancelase y se borrara», siendo estas manifestaciones recibidas con aplauso y formulándose, por escrito, aquello que está vigente en el despacho del Presidente de la Cámara con representación de todas las minorías.

Habla de la práctica anterior, tal y tan abusiva que suscitó innumerables veces reclamaciones y condenaciones salidas de todos los bancos de la Cámara.

Menciona y analiza las disposiciones y proyectos de ley relacionados con esta cuestión y estudia cómo fueron recibidos por los representantes de la nación y las diversas actitudes tomadas por los elementos que integran nuestras Cortes ante los proyectos referidos.

Recuerda que la ley de 1873 estableciendo la distinción entre los delitos comunes y los políticos, a que se ha referido el señor Salillas, con gran elogio, no fué obra de los republicanos, puesto que se inició cuando reinaba don Amadeo de Saboya.

En períodos de sólida argumentación mantiene sus convicciones de que ante las normas jurídicas establecidas en todos los países, ante el Código penal no cabe distinción, porque son delitos todas aquellas acciones u omisiones que el Código pena.

Hábilmente refuta las teorías que en dicho asunto mantienen los republicanos, poniendo de manifiesto las contradicciones en que incurrían al defender su doctrina.

El señor Sánchez Guerra, aludido en la discusión como periodista, recoge las alusiones y con noble sencillez exclama: «jamás, jamás he autorizado ni amparado a nadie que perteneciera a las redacciones que he tenido el honor de dirigir cuando era perseguido por delitos o supuestos delitos nacidos de publicaciones que yo dirigiera.»

Después recuerda que públicamente protestó, siendo director de un periódico, del procedimiento de los testafarros que creía entonces y seguiría creyendo ahora si ese procedimiento no se hubiera casi totalmente extinguido que deshonraba a la Prensa, que dañaba a la institución, que le quitaba toda clase de respetabilidad.

Censura a la minoría republicana, porque si sostiene su criterio de la impunidad absoluta no la proclama para todos los ciudadanos, porque tiene que repugnar a la conciencia pública que haya ciudadanos que estén sometidos al Código penal común y en cambio aquellos a quienes sus electores enviaron al Parlamento para representar sus derechos, esos se extimen de tal ley y hasta sus amigos se pueden extimir.

Afirma, robusteciendo sus manifestaciones con ejemplos históricos, que no hay nación en el mundo ni Estado que no defienda sus instituciones políticas, sobresaliendo en tal defensa los países constituidos por la reforma republicana.

Expone la falta de fundamento de la desconfianza que inspira la justicia de los tribunales a los enemigos de la igualdad ante el Código.

Y termina sosteniendo que la opinión pública no respetará mucho tiempo un régimen si advierte que alguno o muchos de sus afiliados no se atreven a mirar cara a cara a la justicia, aquella justicia que disfrutan o que padecen, como se quiera decir, todos los demás ciudadanos españoles, y que hasta la opinión pública de la última aldea condena el abuso de la inmunidad y pugna porque termine.

Tal es, en síntesis, el discurso del señor Sánchez Guerra, que ha producido excelente impresión, muy justificada por cierto, pues como al principio de estas líneas manifestábamos, trátase de un documento parlamentario que honra a su autor.

Por él felicitamos, no al político, sino al diputado de recto criterio y de imparcialidad notoria; al orador hábil y elocuente; al periodista de otros tiempos que se enorgullece de ostentar este título y vela por los prestigios de la Prensa, nunca más necesitada que hoy de tales defensores y ante todo y sobre todo al paisano, al hijo ilustre de esta ciudad que la honra con sus talentos.

## CENTROS Y SOCIEDADES

La Unión Mercantil de Córdoba ha dado cuenta al Gobernador civil del nombramiento de su Junta directiva para el corriente año.

La Junta directiva del Centro Filarmónico Egarense ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Elías Sánchez Villén; Vicepresidente, don Julián Oveyún Muñoz; Secretario, don Juan Bautista Pérez; Vicesecretario, don Rafael Gómez Dueñas; Tesorero, don Felipe Solís; y Vocales, don José Pérez Mora, don José López Rubio, don Baldomero Mora Tejada y don Francisco Moral León.

La Sociedad de Obreros Zapateros y el Centro Republicano de Luena han remitido al Gobierno civil sus cuentas semestrales de gastos e ingresos.

## NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

### El general Serra

Ha salido para Alicante, su país natal, el general Serra.

Sus numerosos amigos de aquella ciudad levantina se proponen agasajarle espléndidamente.

### Los convoyes

Se verifican con gran dificultad, efecto del mal estado de los caminos.

Cerca de Izabehen quedaron atascados los carros y un camión de Administración militar de un convoy de víveres que se dirigía al mencionado campamento.

De las numerosas expediciones de esta índole que circulan por toda la zona ocupada no se da el caso de que ninguna sea hostilizada por los moros.

### Moros apresados

Las fuerzas de la policía indígena detuvieron durante la tarde de ayer a tres moros que se dedicaban a proveer a la harka de víveres, ropas y otros efectos.

Registrados los detenidos, se encontró a uno de ellos una rica cartera que contenía un décimo de la Lotería Nacional, 1.200 pesetas en billetes del Banco de España y una cédula personal perteneciente a don Juan Ruiz Belando, capitán del regimiento de infantería de Melilla, muerto en la acción del 27 de Diciembre.

Los prisioneros han ingresado en los calabozos del fuerte de Rostorgodo.

### El general Pereira

Con el fin de jurar en Madrid el cargo de Diputado a Cortes por Ibiza, marchó ayer a la Península este general que manda las tropas expedicionarias de Valencia.

### Relieve de fuerzas

El regimiento de África, que prestaba servicios en la posición de Ras-el-Medua, ha sido relevado por un batallón del Serrallo, que quedará allí destacado.

### Un reconocimiento

Al mando del general Navarro salió ayer de Yadumen la brigada de cazadores para practicar un detenido reconocimiento por aquellos contornos.

En su marcha exploradora no hallaron las tropas gente sospechosa, pero ya de regreso divisaron un grupo de moros que en actitud respetuosa avanzaban hacia ellos.

Una compañía se desplegó convenientemente para detenerlos, consiguiéndolo sin que ellos hicieran la menor resistencia.

Al ser interrogados, no supieron explicar su presencia allí y algunos visiblemente contrariados exteriorizaron sus temores.

Preventivamente quedaron detenidos. Les fueron ocupadas bastantes armas.

### El «Laya» y el «Recalde»

El primero de estos cañoneros ha fundeado hoy en nuestra rada, habiendo suspendido, efecto del temporal de Poniente, su proyectado viaje a Alhucemas, y el segundo zarpó ayer para Málaga con el fin de repostarse de carbón.

### Heridos a España

Ha salido para España una expedición de heridos, ya convalecientes, que han sido curados en los hospitales de la plaza.

### Enfermos

Para Chafarinas marchará hoy, si el tiempo lo permite, un convoy marítimo de enfermos de la clase de tropa, para atender en aquellas islas a su total restablecimiento.

**Detención de contrabandistas**  
Tropas de cazadores de la brigada de Carrascos aprehendieron ayer dos convoyes destinados a los rebeldes: uno consistente en aceite y té y otro en ganado.

El botín fué trasportado a Garriba y sus conductores apresados.

J. Santamaría.

Melilla 7 de Febrero.

## NOTA DEL DÍA

### LOS CENTROS FILARMÓNICOS

Nuestro Filarmónico marcha a Barcelona y el de Puelblonuevo viene, en cambio, a Córdoba.

Estas excursiones son de gran provecho, pues la unión fomentan entre los obreros,

Y con ellas légrase lo que no se alcanza con largos discursos ni con propagandas.

### PUNTO FINAL

Como la Nota del día sigue siendo el temporal y escribir de él ya me hasta hago aquí punto final.

Triquiñuelas.

## CRÓNICA

### Los cautivos

Para que de verdad resulte la nueva guerra de África como una prolongación de la histórica Reconquista, con la que se buscaba el establecimiento de una gran nacionalidad, que aún se halla por hacer en su mayor parte, a la realidad española ha vuelto la vieja y triste figura del cautivo de los moros. que sirvió de base a tantas y tan bellas creaciones literarias.

Hasta hace poco, los rifeños, los malos moros de la futura España Africana, no sabían respetar la vida del prisionero y bárbaramente sacrificaban, hasta que el Amizán ha impuesto a los snyos, a la harka entera, la obligación de conservar al cautivo para canjearlo por los prisioneros que los cristianos tienen en los fuertes de Melilla, la antigua Ciudad de la Miel en la que ahora no hay más que las amarguras de la guerra.



El caid Abd el Cader de Beni Schar

Refieren estos primeros cautivos de la moderna Reconquista que los mahometanos les tratan bien y que, cortesmente, como a veces se hacía en el tiempo viejo, les han invitado a presenciar varias fiestas, en las cuales se celebra el bello juego de la pólvora, realizado por muy expertos jinetes.

En convenir el canje de los cautivos de los moros y los prisioneros de los cristianos se ocupa un prestigioso mudéjar, el caid Abd el Cader de Beni Schar.

Créese que pronto, merced a las gestiones de este moro español, se realizará el rescate de los soldados de Melilla, los cuales, al fin, volverán sanos y salvos a la capital de la región rifeña.

Resultará, por tanto, que se deberá a un moro el rescate de los cautivos españoles, y no es extraño que así ocurra en una guerra en la cual de un lado de la línea de fuego van quedando los musulmanes unidos a los cristianos y del otro los agarenos que en vano se oponen a una dominación que ha de ser realizada, porque esta escrita por la conveniencia de los dos pueblos que han de vivir bajo la protección de una misma bandera nacional.

Vuelve la Historia, mas en un sentido amplio, fraternal y conciliador, capaz de reunir en una empresa común a los moros y los cristianos de la nueva España.

Quizá no falten muchas jornadas para que el caid Abd el Cader diga a la Península, la tierra histórica de los moros y los cristianos, que ha cumplido satisfactoriamente su misión y que en el Rif no quedan cautivos.

Este hecho recordará la vuelta de los emisarios que Abderramán el Grande envió a la Cristiandad para que rescatasen a los musulmanes cautivos. Dijéronle que no quedaba ninguno y con las sumas cuantiosas que destinaba al rescate acometió los trabajos de Medina Azahara, la maravillosa residencia de amor. Esperemos el día de gloria en que un Abderramán nuevo, que a un tiempo mismo sea Rey de los cristianos y Calif de los moros, envíe a todos los ámbitos de la nacionalidad los simbólicos emisarios de la cultura y el amor, para recibir de

ellos la buena nueva de que encontraron manumitida toda el alma y toda la tierra de las Españas.

Correspondiendo al otro suceso histórico, entonces se podría acometer, en honor de una Reina, tan buena y tan hermosa, que pudo ser soberana del Califato de Córdoba y pudiera ostentar el título de Sultana de España y Berbería, la fundación de una ideal Ciudad Victoria, superior a Medina Azahara, que no pereciese, porque aquella fue levantada por los musulmanes para conmemorar el hecho de que no había cautivos moros entre los cristianos, y esta sería hecha por los unos y los otros para perpetuar la conquista de la definitiva unión y libertad de los dos pueblos.

E. G. Niefra.

## EL TEMPORAL EN PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

**La crecida del Guadiato—El mercado sin carne, leche, ni legumbres—Edificios que se hunden—El retraso de los trenes—El agua en la mina—Continúa el temporal.**

El Guadiato, que dista unos tres kilómetros de la población, lleva tal cantidad de agua, que se impone su aspecto, tan tranquilo de ordinario; «se le han hinchado las narices» pero, de tal modo, que los hortelanos y pastores que de ordinario tressen dirijamente a este mercado legumbres, corderos y leche desde las aldeas del Hoyo, la Posadilla, Doña Rama y otras se ven en la imposibilidad de pasar el río; ya lo intentó uno ayer y la corriente lo arrastró, estando a punto de perecer, todo por falta de un puente, que tanta falta hace, no ya en estas ocasiones, sino todo el año.

Diferentes veces se ha hablado de ello a los altos políticos que han visitado el pueblo en tiempo de elecciones, mas siempre el «se tendrá en cuenta» ha hecho punto final a la petición; la última vez fué a don Javier Gómez de la Serna, el cual contestó lo que los otros y como los otros tampoco hizo el puente, apesar de ser en aquella ocasión Director general de Obras públicas.

Con tanta persistencia llueve, que de continuar el temporal no va a quedar en este pueblo, donde abundan los edificios de mala construcción, ni uno de ellos; infinidad de casas han venido al suelo, otras amenazan ruina; hasta treinta se han contado entre unas y otras en diferentes partes del pueblo y esto aparte de las cercas y corrales que han sido derruidos por el agua.

Los trenes de la línea de Conquista llegan con retraso, y gracias a la excesiva vigilancia que hay en toda la línea, se puede estar seguro de que no ocurrirán desgracias personales, pues en cada sitio de peligro, tales como cruces de arroyos, trincheras y terraplenes hay un hombre constantemente que vigila y hace alto al tren en caso de peligro.

Las filtraciones de agua en las minas están ocasionando grandes pérdidas a la Sociedad de Peñarroya y a los operarios, que se ven precisados a abandonar los trabajos.

Hoy continúan las lluvias con la misma persistencia.

En este momento se escuchan los primeros truenos de todo el año.—El Corresponsal.

8-2-912.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Expediente

El Alcalde de Villaviciosa don Francisco J. Escobar ha remitido a la Junta provincial el expediente instruido por aquel Ayuntamiento, a propuesta de la Junta local de primera enseñanza, solicitando una recompensa para los maestros de las dos escuelas públicas de niños don Emilio Vites y don Agustín López Llamas y para la maestra de la segunda escuela de niñas de aquella villa doña Ana Zato Vicente, en atención al exquisito celo y competencia que demuestran en pro de la enseñanza.

### Cese

Ha cesado en el cargo de maestro auxiliar de la tercera escuela pública de niños de Villaviciosa don Angel Miguel García Barrado.

### Local

El Alcalde de Baena don Joaquín Valenzuela ha comunicado a la Junta provincial que ha ordenado que sea desalojado el local que ocupa la escuela pública de niñas de aquella ciudad, en vista del estado ruinoso en que se encuentra el edificio.

La escuela ha sido instalada provisionalmente en el local que había preparado para la auxiliaría, mientras se arrienda por concurso otro edificio que reúna las condiciones necesarias.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 7 de Febrero:

**Comisión provincial.**—Nota de los precios medios que han de servir de base para el abono de los suministros hechos por los pueblos de la provincia a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil.

**Delegación de Hacienda.**—Interesando de los Alcaldes de los pueblos dueños de montes una relación detallada de los aprovechamientos que necesitan utilizar durante el año forestal de 1912 a 1913.

**Tesorería de Hacienda.**—Providencia de premio contra varios contribuyentes de la provincia.

**Tesorería de Minas de Córdoba.**—Relación de las operaciones que el personal del Cuerpo Nacio-

nal de Minas de la provincia ha de hacer durante el mes corriente.

**Juntas municipales del Censo electoral.**—Actas de constitución de las de Luque y Puéblonuevo. Designación de colegios hecha por la de El Viso.

**Ayuntamientos.**—División en secciones hecha por los de Hornachuelos, Montemayor, Almedinilla y Valenzuela para el nombramiento de vocales asociados.—Anunciando el de Guadalcazar la reanudación del primer trimestre del repartimiento de consumos.—Declarando el de Córdoba definitivamente aprobadas las listas de compromisarios para la elección de senadores.

**Juegados.**—Instrucción de expediente del de Castro del Río para la declaración del dominio de Antonio Rosa Espinosa sobre una fanega de tierra del partido y trozo segundo del cortijo de la Yihornilla, de aquel término.—Idem del mismo para justificar el derecho de Agustín Barba sobre una habitación baja y una participación de mil quinientos reales, que componen otras dos habitaciones altas, todas de la casa número 84 de la calle de las Casas Altas, de la villa expresada.—Llamando el de Montoro a los que se crean con derecho a la herencia del comandante de Infantería don Manuel Casamayor López, muerto sin testar en aquella población.—Recomendando los de Pozoblanco, Aguilar y Posadas la busca y rescate de varios semovientes.—Citando el de Valdepeñas a un condenado por el delito de estafa para que ingrese en la cárcel.

**Administración de Justicia.**—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

**Arriendo de Consumos de Posadas.**—Exponiendo al público el proyecto de reparto para los conciertos del extrarradio de aquel término municipal.

**Delegación de Capellanías.**—Instrucción de expediente para la commutación de rentas de los bienes de dote de la capellanía colativa familiar fundada en Pozoblanco por don Juan Ginés de Sepúlveda.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.

**Efectos públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 85'90 pesetas.—5 por 100 amortizable 102'05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'25.

**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 250.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

**Valores locales.**—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

## Información militar

### La cartera militar

Los jefes y oficiales que tienen derecho al uso de la cartera militar deben remitir a la secretaría del Gobierno militar sus respectivos retratos, pues de lo contrario no se les puede expedir dicho documento de identidad.

### Tren militar

Ayer, a las dos y cuarenta de la tarde, pasó por Córdoba un tren militar conduciendo unos noventa reclutas con destino a Ceuta.

### Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente del batallón de cazadores de Segorbe don Manuel Cubero, que viene a Córdoba para sufrir reconocimiento.

### Alumno

Se encuentra en Córdoba el alumno de la Academia de Toledo don José del Moterío.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Anzategui.

Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de infantería de la Reina don Julián Martínez Simancas.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## La Comisión Provincial

### La sesión de ayer

A las tres de la tarde se reunió ayer la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Ortega Bonítez.

Asistieron los señores Viguera, Torrico García, la Bastida, Rivera, Ortiz Torrico y Gómez Torres.

Lida y aprobada el acta de la anterior, el señor Ortega Bonítez, antes de entrar en el orden del día, propuso, y así se acordó, que, mientras llega la autorización de la superioridad, se adquieran por administración los artículos comprendidos en las subastas últimamente declaradas desiertas, y que el suministro a los establecimientos benéficos se haga ajustándose a los precios del año de 1911, pero teniendo en cuenta la supresión del impuesto de consumos.

También a propuesta del señor Ortega se acordó costear los gastos del funeral del expresidente de la Diputación don Juan Mariano Algab.

A continuación fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Señalar los días 10, 16, 17, 23, 24, 26 y 27 para celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión provincial en el presente mes.

Entregar a su familia a la reclusa en el departamento de demotes Carmen Huertas, por hallarse curada.

Conceder el ingreso en el departamento de demotes del Hospital de Agudos a los alienados Agustín Romero, vecino de Villa del Río, y Juan Antonio Jiménez, de Montemayor.

Quedar enterada de la Real orden del Ministro de la Gobernación declarando nula la responsabilidad personal de los concejales del Ayuntamiento de Aguilar por los débitos del

segundo trimestre de 1909 y entablar el oportuno recurso contencioso-administrativo.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes y dos cuentas de racionado presentadas por don Jerónimo Maestre, antiguo abastecedor del Hospicio.

Acceder a la solicitud de Pablo Muñoz Chica, entregándole su esposa, recluida en el departamento de dementes, para atender directamente a su curación.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Miguel Crespo Mellado.

Acceder a la solicitud por don Antonio Calvo para que sea recluido su hijo Manuel en el departamento de dementes.

Aprobar el expediente sobre declaración de herederos de don Juan Milla Díaz.

Por último, la Comisión quedó constituida en sesión secreta para informar al Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Rafael Cantero contra la multa que le impuso el Alcalde de Lucena por infracción de las Ordenanzas municipales, y en el recurso de alzada interpuesto por don Luis Francisco Zamorano contra el decreto de la Alcaldía de Hinojosa del Duque sobre recaudación del impuesto de consumos.

La Defensa mostró su conformidad con el Fiscal respecto a la petición de condena por el robo, pero negó que del veredicto se dedujera la existencia de los delitos de tentativa e interés, en su consecuencia, la absolución por lo que respectaba a los mismos.

Y el Tribunal de Derecho dictó sentencia en armonía con lo solicitado por el Ministerio público.

**Juicios orales**

Hoy habrá los siguientes juicios orales en esta Audiencia:

Sección primera: Montilla, hurto; procesado, Antonio Sillero y otros; defensor, el señor Fernández Jiménez.

Sección segunda: Fuente Obejuna, hurto; procesado, Francisco Pino Medina; defensor, el señor Serrano López.

**Del Ayuntamiento**

En la reunión que hace varios días celebró el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez con la comisión municipal de Instrucción pública y Cuestiones sociales se acordó hacer un estudio comparativo de precios entre las poblaciones del interior y las que tengan transportes marítimos. También se acordó hacer otro estudio comparativo del precio del pan y que se subvencionen las Cooperativas de producción que se presten a facilitar la gestión del Ayuntamiento para el abaratamiento de las subsistencias.

Por cuenta del Ayuntamiento trabajaron ayer en los caminos y rondas del Municipio unos trescientos obreros.

Ayer se reunió la comisión de Instrucción pública para emitir dictamen sobre la moción presentada en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal señor Gutiérrez Villegas referente a la Escuela de Artes Industriales y a la cátedra del laureado pintor don Julio Romero de Torres.

**CÍRCULO DE LA AMISTAD**

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración en los salones de este Círculo de cuatro bailes de máscaras los días 18, 19, 20 y 25 del corriente mes, dando principio a las once de la noche.

En cada uno de los días 18 y 19 se adjudicará un premio a la máscara más artísticamente disfrazada.

Córdoba 9 de Febrero de 1912.

**LOS CAMAREROS DE CAFÉ**

Como oportunamente anunciamos a las doce y media de la madrugada última se reunió la sociedad de camareros, cocineros y similares de Córdoba, titulada «El Ancora», para celebrar el segundo aniversario de su fundación.

Presidió el acto el Presidente de dicha sociedad Rafael Gutiérrez, actuando de Secretario Baldomero Cayuso.

Como delegado de la autoridad asistió el agente del cuerpo de vigilancia señor Rico.

El Presidente expuso el objeto del acto.

Saludó a los socios concurrentes, dándoles las gracias por su asistencia, así como a los representantes de la prensa.

Seguidamente hizo uso de la palabra Antonio González, quien dijo que estaba emocionado y que quisiera poder demostrar lo que siente en favor de la sociedad.

Afirmó que este era un día de fiesta para la sociedad y terminó aconsejando a todos sus compañeros que se tomasen más interés en favor de la misma.

Leonardo Ramírez recomendó la unión para formar una sociedad grande y poder crear algún día un montepío.

Rafael Montilla se adhirió a todo lo manifestado por sus compañeros.

Francisco Gómez también aconsejó la unión de todos los individuos del gremio.

Rafael Heredia dijo que era necesaria la unión para el porvenir del trabajador y recomendó el fomento de la biblioteca y la creación de una sociedad de socorros mutuos, lamentándose, al mismo tiempo, de la poca concurrencia que hay en las reuniones de la sociedad.

Rafael Olmos excitó a la lucha para la emancipación.

Manuel Ruiz Moya dijo que tenía una gran satisfacción al ver que ya contaba dos años de vida la sociedad y que muchos están equivocados al creer que va a decaer.

La sociedad tendrá vida—añadió—mientras los que la forman sean fuertes.

Baldomero Cayuso saludó a los compañeros y dijo que no estaba satisfecho, pues le faltaba algo a la sociedad que debe conseguirlo por medio de la fuerza de voluntad.

Se lamentó de la tirantez que hay entre los compañeros, la cual debe desaparecer en bien de la sociedad.

Francisco Gutiérrez dijo que todos debían contribuir al engrandecimiento de la sociedad.

José Capote afirmó que se había conseguido una victoria al formar la sociedad con objeto de mejorar la clase.

El Presidente hizo el resumen de los discursos y se dio por terminado el acto.

Después se sirvió una suculenta cena, a la que también fueron invitados los representantes de la prensa que asistieron a la velada.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

Finalmente varios socios ejecutaron diversas composiciones musicales, obteniendo muchos aplausos de la concurrencia.

**PARA CARNAVAL**

En el establecimiento de modas de doña Francisca Rael, Conde de Cárdenas 14, se admiten encargos de flores por metros, a precios muy baratos, para adornar carrozas y coches.

Estos encargos tienen que hacerse con ocho días de anticipación.

**EL TEMPORAL En Córdoba**

El caudal del río aumenta

No podía esperarse otra cosa: las lluvias torrenciales que ayer y durante la madrugada de ayer descendieron sin interrupción tenían que aumentar considerablemente el caudal del Guadalquivir.

Efectivamente: anoche el nivel de las aguas empezó a elevarse con rapidez, llevando la intranquilidad al pacífico vecindario del barrio del Espíritu Santo.

**Medidas de precaución**

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez, que continuamente recibía noticias del estado del río, se personó ayer por la mañana en el popular barrio del Campo de la Verdad.

Recorrió detenidamente los sitios donde mayor era el peligro y dictó acertadas medidas para evitar desgracias.

Mandó desalojar la casa número 27 de la calle Rincónada, domicilio de Antonio Jiménez, y la número 1 de la Acela de San Julián, habitada por Agustín Alcalde.

Estos vecinos se albergaron en otras casas del mismo barrio.

**Reparto de limosnas**

Antes de abandonar el Alcalde dicho barrio entregó al segundo jefe de la Guardia municipal señor Alvarez una cantidad considerable de bienes de comida para la Cocina económica, que inmediatamente fueron repartidos entre las muchas familias necesitadas que allí se encontraban.

**El río sube**

En vista de que el caudal del río continuaba aumentando, el Alcalde telegrafió a sus compañeros de Andújar y Montoro para que le comunicaran si ocurría lo mismo en aquellas poblaciones.

Hasta las siete de la noche el señor Muñoz Pérez no había recibido contestación a sus despachos, lo cual no le extrañaba porque el telégrafo de dichos pueblos es limitado.

El río, a las cuatro de la tarde, seguía creciendo, por lo que el Alcalde volvió al Campo de la Verdad, en donde permaneció una hora, acompañado de varios concejales, dictando nuevas medidas.

**Parte de una casa se desploma**

Próximamente a las seis de la tarde, parte de la casa número 3 de la calle Acera de San Julián se desplomó sobre el río, que desde hace varios días socavaba los cimientos.

Un cordón de guardias municipales, individuos del Cuerpo de vigilancia y Guardia civil impedía al público que se aproximara a aquel lugar, muy peligroso, pues se oía el ruido de los escombros al caer y chocar con las aguas.

**Grave peligro**

A las seis de la tarde el caudal del río seguía aumentando y era de temer que las aguas penetrasen por el sitio conocido por El Foso e inundaran el barrio.

**Altura del agua**

A las siete de la noche el caudal del Guadalquivir había crecido seis metros y medio próximamente.

Durante nuestra permanencia en el Campo de la Verdad vimos que la impetuosa corriente arrancó seis u ocho hermosos olivos de la finca llamada del Olivarillo, donde también arrastró quince o dieciséis durante la madrugada y la mañana de ayer.

**El público**

Se puede decir que el barrio del Espíritu Santo jamás ha estado tan concurrido como en estos días.

Ayer desfiló por aquellos lugares multitud de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

**La Fábrica militar de harinas**

La Fábrica militar de harinas quedó en las primeras horas de la tarde de ayer anegada por completo, paralizándose con tal motivo los trabajos de molinero.

**Calles inundadas**

Durante la madrugada de ayer se inundaron la calle del Caño y la plaza del Corazón de María.

Al primero de los lugares indicados, donde el agua se elevó más de un metro, acudió una brigada de obreros para proceder al desagüe.

**Sigue la lluvia**

A las seis de la mañana última seguía cayendo una copiosa lluvia, acompañada de un huracán violentísimo.

**En la provincia**

**Las carreteras**

A consecuencia del temporal las carreteras de Castro del Río a Montilla, Bujalance a Villa del Río y Torredonjimeno al Carpio por Bujalance han resultado con algunos desperfectos que el personal de Obras públicas repara activamente.

**Trenes detenidos**

En el kilómetro 57-910, entre las estaciones de Espiel y Villanueva del Rey, estuvieron detenidos el día 3 varios trenes a consecuencia de haberse cortado un terraplén en una extensión de veinte metros.

Seguidamente salió para dicho sitio personal de la Compañía que reparó el desperfecto, quedando la vía libre para la circulación.

**Casas Consistoriales hundidas**

El Alcalde de Adamuz don Rafael Ayllón ofició ayer al Gobernador dándole cuenta de que a consecuencia del temporal reinante se había desplomado una gran parte del edificio que ocupaban las Casas Consistoriales, sin queafortunadamente haya que lamentar desgracias.

Reconoció por los peritos el resto del edificio han dictaminado que ofrece inminente peligro, por lo cual se ha dispuesto que sean trasladadas las oficinas municipales al local que ocupaba el Pósito, mientras se instruye el oportuno expediente para la reconstrucción del edificio en ruinas, por ser aquel de la propiedad del Municipio.

**Desprendimiento de una trincher**

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido el día 6 del actual en la trinchera situada en el kilómetro 24 500 de la línea de Balmes, el tren correo de dicho día llegó a Peñarroya con tres horas de retraso.

Reparada la trinchera ha quedado expedita la vía para la circulación de trenes.

**GACETILLAS**

**El Ministro de Fomento**

Ayer, en el tren expreso de Madrid, pasó por esta capital, con dirección a Sevilla, el Ministro de Fomento señor Gasset, acompañado del Director general de Obras públicas señor Armiñán.

Con este motivo acudieron a la estación el Gobernador civil señor Gurrea, el primer teniente de Alcalde señor López Serrano, el ingeniero jefe de obras públicas señor Hernández de Tejada y otras personalidades.

Los distinguidos viajeros venían descansando.

**Accidentes**

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas: Manuel Moreno Catalán, de 11 años de edad, habitante en la calle Montero, 9, de magullamiento en el dedo medio de la mano izquierda.

Francisco Ortega, de 18, que vive en la del Cristo, 4, de un cuerpo extraño en la córnea izquierda.

Florencio Bravo González, de 16, con domicilio en el Palacio episcopal, de quemaduras en el pie izquierdo.

Encarnación Delavirgin Jiménez, de 2, que vive en la calle Mayor de Santa Marina, 22, de una erosión en el pie derecho.

Manuel Olvera Rodríguez, de 22, con domicilio en la de Manriques, 7, de una herida contusa en la pierna derecha por mordedura de perro.

**La Academia de Ciencias**

Esta noche, a las nueve, se reunirá en su local la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para celebrar sesión ordinaria.

Hoy es el tercer día que la Compañía Hispano-Francesa regala un cartucho de muestra de sus riquísimos cafés a quien lo solicite.

**Muy bien**

El perito don Rafael Ortiz ordenó ayer que fuesen inutilizados 12 cartillos de leche por estar en malas condiciones para el consumo.

A más de esto envió al Laboratorio para su análisis, leche de cuatro puertos, por creer que estaba en malas condiciones.

**Nueva Junta**

La junta directiva del Sindicato de productores y expendedores al por mayor y menor de vinos, aguardientes y licores de esta capital, ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente, don José Carretero Lozano.

Vicepresidentes, don Francisco Espino.

Tesorero, don Joaquín Rodríguez.

Contador, don Manuel Gutiérrez Villegas.

Secretario, don Rafael Ruiz Buireo.

Vice, don Casto Pérez Pozo.

Vocales: don Francisco de P. Salinas, don José Ruiz Criado, don José Castro Pérez, don Cristóbal Calvo, don Rafael Soto y don José de Rueda Leiva.

**Escandaloso**

Por el guardia municipal número 76 fué ayer detenido Manuel Adamuz, por haber promovido un fuerte escándalo en un lenocinio de la calle de Cabrera.

**Bien venido**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Salvador Junguito, activo corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA en Palma del Río.

**Queja**

Los vecinos de la casa número 76 de la calle de la Madera Baja se quejan de los malos olores que produce el sumidero de aquélla.

**El aprovechamiento de los montes**

Se ha interesado de los alcaldes de los pueblos dueños de montes dependientes del Ministerio de Hacienda, que dentro de la primera quincena de este mes remitan a esta Delegación una relación precisa y detallada de los aprovechamientos que necesitan utilizar durante el año forestal de 1912 a 1913, para que al formarse el plan se tengan en cuenta las necesidades de los pueblos.

**Licencias de caza**

El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de caza:

Don Manuel Martín Valenzuela, de Córdoba; don Martín Cabello Cobos, de La Rambla; don Antonio, don Miguel y don Aquilino Ropera Perea, de Hinojosa del Duque.

Cafés desde 450 kilo y azúcares a 1'10 kilo. Ultramarinos finos a precios increíbles. Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza de Almagra, 34. Compañía Hispano-Francesa. ¡Gran Tostadero!

**Secretario**

Se encuentra en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Puebla Nueva del Terrible don Alfonso Sánchez Aparicio.

**Veda**

El día 15 del actual empieza la veda y termina el 31 de Agosto próximo.

**Noubramientos**

Con arreglo a la propuesta hecha por el Director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, han sido nombrados por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, don Julio Romero de Torres y don José Pérez Cantos encargados interinamente de plazas de profesor de ascenso, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, y los meritorios don Joaquín Pagés, don Francisco de Paula Ramos, don Alejandro Ruiz y don Francisco Avilés encargados interinamente de las plazas vacantes de profesor de entrada, dotadas con el haber anual de 750 pesetas.

**Defunción**

Victima de una pulmonía ha fallecido en esta capital el apreciable joven don Amador Barrioueno y Núñez, perteneciente a una familia muy estimada y conocida en Córdoba.

Enviamos el pésame más sentido al padre del finado don Rafael Barrioueno, a los hermanos y demás parientes de aquél y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para soportar este rudo golpe.

**Diputado**

Se halla en Córdoba el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio.

**Devolución de un depósito**

Se ha ordenado que a don Sebastián Barrios le sea devuelto el depósito que constituyó para optar al registro de la mina Cerro Bermejo, del término de Hornachuelos.

**Traslado de un recluso**

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel

de Fuente Obejuna Eusebio Medina López sea trasladado a la de Córdoba a la disposición del Presidente de la Audiencia.

Cafés; los nuestros son los preferidos. Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza Almagra, 34. Gran Tostadero de la Compañía Hispano-Francesa.

**El tiempo**

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'60.—A la sombra, 16'60.—Mínima, 09'00.—Media, 12'80.—Oscilación, 07'60.—Agua de lluvia en milímetros, 50'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 743'80.—Temperatura a la sombra, 11'00.—Ídem de termómetro humedecido, 10'20.—Tensión del vapor, 08'90.—Humedad relativa, 90'70.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros 22'5.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empaño gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Avisos útiles.**

Curra el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Contra la epidemia cólica, la más pura y eficaz es el

**AGUA de BORINES**

Mineral, Natural, Gaseosa. Pídale en todas las buenas farmacias y droguerías.

—Bolsos novedades, guantes de todas clases, cintas, botones, entredoses, tules, gasas, guipures, aplicaciones, cuellos novedades, galones, perfumera, adornos de alta novedad y fantasía, adornos cabeza, flacos y demás artículos de costura y adorno: nadie compre sin ver antes surtido y precio en La Sevillana, 1.ª casa en novedades. Conde de Cárdenas, 24. (Letrados).

—En el restaurant de Miguel Gómez se vende el litro de Vermont estilo Torino a 1'50; ídem de aguardiente extra superior a 2 pesetas.

—Léase el anuncio «Aguas del Vaca», en 4.ª plana.

—Las jóvenes pálidas propensas a desarréglos, los evitarán usando Hemoglobina Asimilable Stengre, Venta Farmacia.

—Licor del Polo—El solo dentífrico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores.

El domingo 11 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará junta general para elección de cargos, aprobación de cuentas y otros asuntos, en la iglesia de los Dolores. Se solicita encarecidamente la asistencia de los hermanos.

El Secretario, Alejandro Ruiz.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.—Mañana.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costeado por una devota, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por los Excmos. Sros. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Ejercicios espirituales.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, darán principio, con la plática preparatoria, los ejercicios espirituales de la Orden Tercera en la iglesia de los PP. Capuchinos.

El orden será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu Santo, Misa rezada, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanía, meditación y reserva. Terminarán el día 18, a las ocho y media de la mañana, con la comunión general y el Te-Deum. Se gana indulgencia plenaria.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Rvdo. Padre Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientas concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Parroquia del Salvador.—Mañana segundo día de la especial devoción de los Siete domingos, que en honor del Patriarca San José, celebrará en dicha iglesia la Asociación Josefina.

Todos los domingos, a las ocho, se dará una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrarse todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre León XIII se dignó conceder a los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable a los difuntos, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando la plática a cargo del muy ilustre señor Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias a todos los fieles que concurran a los piadosos ejercicios de la congregación.

San Francisco.—Mañana segundo día de los Siete domingos de San José. Durante la Misa de ocho y media se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

San Juan.—Mañana segundo día de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará después de la Misa mayor.

San Pedro.—Mañana segundo día de la piadosa devoción de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará a las ocho y media, y la comunión general será en la Misa mayor.

Iglesia de Capuchinos.—El ejercicio de los Siete domingos de San José se hará durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana segundo día de los Siete domingos de San José, dando principio a las cinco de la tarde. El sermón estará a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Estará expuesto el Señor todo el día en forma de Jubileo, desde las ocho de la mañana, por la intención de doña María Romá de Enriquez. Parroquia del Sagrado.—Mañana segundo día de los Siete Domingos a San José, después de la Misa mayor que se celebrará a las ocho.

Segundo aniversario

Todas las misas que se celebran el día 10 del corriente en la parroquia de Santa Marina de esta capital, desde las nueve en adelante, como igualmente las que se celebren en la parroquia de Santa Marina de la villa de Fernán-Núñez, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Jueta Fernández González, que falleció en esta capital el día 10 de Febrero de 1910.

Su desconsolado esposo don Antonio Castillo Díaz; sus hijos don Francisco Castillo, Presbitero, y demás hermanos; nietos, hermanas y demás familia ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 12 en la parroquia de San Lorenzo, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Rosario R. del Portal, que falleció en Huelva el día 11 de Febrero de 1904.

Su madre y hermanos suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Y aniversario

Las misas que se celebren el día 14, de ocho a diez, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rieja y Muñoz, de Vázquez de la Torre (q. e. p. d.). Su madre, hijas y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

## ESPECTACULOS

### CIRCO GALLÍSTICO

Para mañana grandes riñas de gallinas y pollos en competencia. Las riñas darán principio a las doce en punto.

## Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.

Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

**"EL GOZO DE VIVIR,"** mediante una sin medicina ni gastos: Clínica del Dr. DOYEN, 8, Rue Duret, París. 13 Junio 1911.

Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la Revalenta Du Barry. La aconsejo, sin excepción, en todos los casos de intolerancia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños. No he recomendado nunca alguna desde que existe la Revalenta que me haya dado resultados tan favorables. Les autorizo a publicar mi carta.

Dr. E. Doyen.  
(La Revalenta Du Barry es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todo boticario y de los buenos ultramarinos.)

## DOCTOR BUENO

Julio Burell & principal (calle nueva) CONSULTA DE 11 a 2

## Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

## GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA

### LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Imenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases. Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. Sucursal "La Esmeralda," Ultramarinos y Confitería Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

## LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede y adquiritos a precios de fábrica En la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

## Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos). Teléfono núm. 140. Plato del día: Granadinas con gusanitos. Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERILLO. Teléfono núm. 163. Plato del día: Granadinas con gusanitos. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Plaza de Cánovas, 2 y 3 (antes Tendillas).

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



## EL SEÑOR DON AMADOR BARRIONUEVO Y NUÑEZ HA FALLECIDO EL DIA 8 DEL CORRIENTE A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### La redención del servicio militar

La «Gaceta» publica una Real orden circular disponiendo que los mozos que deseen acogerse a los beneficios que concede el capitulo 20 de la Ley de Reclutamiento se comprometan en las Cajas de recluta, antes del acto del sorteo, a efectuar el pago del primer plazo de la cuota marcada en el periodo comprendido hasta el 31 de Mayo próximo.

#### Embajadores

Han regresado a Madrid los Embajadores de Francia e Inglaterra.

#### Canalejas en Gobernación

El Presidente del Consejo estuvo en el Ministerio de la Gobernación informándose de los telegramas recibidos de Sevilla y de otros puntos donde causan estragos los temporales.

#### Despachando con el Rey

Después el Jefe del Gobierno fué a Palacio para despachar con el Rey y darle cuenta de las noticias referentes a las inundaciones.

#### Firma de Gracia y Justicia

Canalejas sometió a la firma de Su Majestad los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Jubilando a don Alvaro Landeira y Marín, Presidente de Sala del Tribunal Supremo.

#### Firma de Guerra

También ha sancionado el Monarca, entre otros, los decretos de Guerra siguientes: Indultando de la responsabilidad en que han incurrido a los sargentos que contrajeron matrimonio sin las formalidades reglamentarias y a los párrocos que los autorizaron.

#### Audiencias regias

El Monarca ha recibido hoy al general Echagüe y a su esposa.

#### El infante don Carlos

Esta mañana regresó el infante don Carlos. Ha dado cuenta al Monarca de la entrevista que celebró con los Reyes de Inglaterra.

#### Compañantes del Rey

Todos los invitados a la cacería regia que ha de celebrarse en Láchar acompañarán hoy a Su Majestad hasta Sevilla.

#### La Alcaldía de Madrid

Franco Rodríguez ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde de Madrid, con carácter irrevocable.

El motivo de tal determinación es la contestación que dió ayer el Ministro de Hacienda, en el Congreso, a Pi Arzaga, cuando trató de los arbitrios creados por el Ayuntamiento de la Corte.

#### Las casas baratas

Ha sido firmado el Decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de la Ley relativa a las casas baratas.

#### Conferencia

Canalejas celebró una larga conferencia con Moret.

#### Mitín obrero

Mañana se celebrará un mitín obrero en el teatro Barberí para protestar de la carestía del pan.

#### Maurá

El Jefe del partido conservador ha marchado a Valladolid para ver a su hija que continúa enferma.

#### Consejo de ministros

El martes próximo se celebrará consejo de ministros.

### Enfermo

Está enfermo el exministro señor Merino. Su dolencia no reviste gravedad, por fortuna.

### De Sevilla

Según noticias oficiales de Sevilla recibidas esta noche, ha cesado la lluvia.

### En pró de Cádiz

Mañana se reunirán los senadores y diputados por la provincia de Cádiz para estudiar los medios de arbitrar recursos a fin de remediar los daños que han originado las inundaciones.

### Acercos de una renuncia

El Ministro de la Gobernación ha negado la dimisión del Alcalde de Madrid, fundándose en que no la ha recibido.

### El Rey a Sevilla

En el subexpreso marchó a Sevilla Su Majestad el Rey, acompañado del Jefe del Gobierno, del Marqués de Viana y de varios aristócratas que asistirán a la cacería de Láchar.

### Las Cortes

#### Senado

A las 3:35 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos.

### Congreso

A las 3:35 abre la sesión el Conde de Romanones.

### En otras poblaciones

#### En Plasencia

La guardia civil de Plasencia comunica que el temporal se llevó el pantano de Tejeda, desalojando miles de metros de agua que contenía.

#### En Talavera

Despachos de Talavera comunican que ha empezado a descender el canal de aguas del río Alberche.

#### En Málaga

Sigue el temporal causando grandes daños. A causa de los desprendimientos de tierra tienen que hacer trasbordo casi todos los trenes.

#### En Cáceres

Dicen de Cáceres que en la plaza Mayor se ha hundido una casa en construcción, sin ocurrir desgracias.

#### En Cádiz

Las lluvias torrenciales que no cesan impiden la reparación de la muralla.

#### En Toledo

Siguen las lluvias torrenciales. Se han inundado varias casas próximas a la Vega.

#### En Badajoz

El Guadiana ha experimentado una gran crecida.

#### En Almería

Ha amainado algo el temporal en Almería. Una ola envió a un bote que estaba esperando al capitán del vapor «Emila» para conducirlo a bordo del mismo.

#### En Almería

El marino que tripulaba dicho bote pereció ahogado.

Elas para que no carezcan de representación los republicanos en la comisión permanente y se acuerda aceptarla.

Lerroux combatió el dictamen y dice que la preposición con que se discute hace pensar que se trata de cohibir a los diputados para que no defendan ideales contrarios a los del Gobierno.

Pide que se consigne que para conceder un suplicatorio ha de votarse, no como ciertos proyectos, por grupos de diputados.

Le contesta Moret, por la comisión. Azeárate interviene e insiste en que piense bien el Gobierno la reforma que proyecta.

Lerroux anuncia que los radicales pedirán que se sometan a votación nominal todas las enmiendas.

En tal forma se desechan varias. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## EL TEMPORAL EN SEVILLA

Llegada de Gasset.—Visita a Camas.—En Triana.—Conferencia con Canalejas.—Reunión de ingenieros.—El Ayuntamiento.—Ofrecimientos del Ministro.—Obras en perspectiva.

Comunican de Sevilla que esta mañana llegaron el Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas.

Recibieron las autoridades y un inmenso gentío.

Inmediatamente marcharon, en un tren especial, al pueblo de Camas, pudiendo apreciar los enormes daños que tanto en él como en su veга han causado los temporales.

Al regresar a la capital recorrieron, en carruaje, el barrio de Triana, que es el más castigado por la inundación, y todos los lugares invadidos por las aguas.

Luego el Ministro celebró una larga conferencia, por telegrafo, con el Presidente del Consejo para darle cuenta detalladamente de la situación de Sevilla.

Gasset almorzó en el Gobierno civil, donde después tuvo una entrevista con los ingenieros para estudiar la forma de reparar los daños causados por los temporales y evitar en lo sucesivo las inundaciones.

En las primeras horas de la tarde el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, a la que concurrió el Ministro de Fomento.

Este ofreció facilitar inmediatamente cincuenta mil pesetas a cuenta de las cien mil que importan las obras completas de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir.

Asimismo manifestó que tiene el propósito de que se abran otros cauces paralelos al actual con el objeto de facilitar el desagüe exterior de los barrios bajos, obras presupuestadas en tres millones de pesetas y que están incluidas en un proyecto especial que presentará a las Cortes.

Gasset, al exponer sus propósitos, dijo que estas obras tienen más importancia nacional que el lanzamiento del acorazado «España».

A la sesión también asistieron los Diputados a Cortes por la circunscripción.

Socorros.—Un picador ahogado.—La visita del Rey.—En la Giralda.—Rotura de un terraplén.

El Arzobispo de la Archidiócesis ha repartido hoy abundantes socorros entre los vecinos más necesitados del barrio de Triana.

El picador Chaves, al intentar esta mañana salvar unas reses de la ganadería del Marqués de Villamarta, cayó al agua pereciendo ahogado.

La corriente arrastró el cadáver.

La noticia de la visita del Rey y del Jefe del Gobierno ha producido un júbilo indescribible en la población.

Se les prepara un gran recibimiento. Gasset subió esta tarde al campanario de la Giralda, contemplando desde allí el imponente panorama que ofrece la ciudad.

En el puente del Arzobispo las aguas han roto un terraplén, uniéndose con las desbordadas del Guadalquivir y aumentando la inundación en el prado de Santa Justa y en el barrio de la Calzada.

Las autoridades reciben cuantiosos donativos en metálico y especies para el socorro de los inundados.

En Plasencia

En Talavera

En Málaga

En Cáceres

En Cádiz

En Toledo

En Badajoz

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

En Almería

Participan de Avila que un joven de dieciocho años pereció ahogado al cruzar la garganta de Gavilanes.

El temporal ha destruido gran parte del puente de Valcordero.

A causa del desbordamiento del Segre el Ebro está crecidísimo.

En Teruel Siguen las lluvias casi sin interrupción. La crecida del Tajo es enorme.

Muchos pueblos y aldeas están aislados y piden auxilios.

En Santarén está anegada la parte baja del pueblo.

Se han hundido los muros del cementerio y las aguas arrastran los ataudos y las osamentas.

También se han derrumbado dos últimos muros de contención, resultando dos obreros heridos.

La carretera está interceptada por los desprendimientos de tierra.

Noticias de Melilla

Agresión de los moros.—Un teniente herido.

Comunican de Melilla que ayer salió un destacamento para efectuar un reconocimiento hacia el zoco de Tifian Benibuyagi, siendo agredido por los rebeldes.

La caballería cargó sobre el enemigo y logró dispersarlo.

El teniente del regimiento de caballería de Alcántara don Félix Monasterio resultó gravemente herido.

La policía indígena y los rebeldes Varios individuos de la policía indígena fueron ayer al poblado de Hianem para detener a un moro.

Los convencidos de este se opusieron a la prisión y con tal motivo estalló una lucha en la que resultaron un individuo de la policía muerto y tres heridos.

Los cabileños tuvieron dos muertos y varios heridos.

Un zoco El zoco de Tebuya ha estado concurridísimo.

Varios ginetes corrieron en él la pólvora.

La harca Dicese que la harca enemiga posee tres canones.

También se asegura que Mnley Mohamed recluta a los cabileños, haciéndose pasar por hijo de Hafid.

## Extranjero

El Rey de Dinamarca

Despachos de Copenhague dicen que el Rey de Dinamarca ha experimentado alguna mejora de la grave enfermedad que padece.

Pasó la noche última tranquilo y se le ha aminorado notablemente la tos.

Los temporales en Portugal En casi todo Portugal reinan furiosos temporales.

Durante la madrugada última el Duero ha tenido una crecida enorme.

Los pueblos ribereños están alarmados. Los buques surtos en los puertos han reforzado las amarras.

Un obsequio

Participan de Berlín que el Emperador de Alemania ha obsequiado con un almuerzo al Ministro de la Guerra inglés.

Al acto han asistido el Canciller y los ministros de la Guerra y de Marina.

Acercos de una visita En Londres se confirma que la visita del Ministro de la Guerra inglés a Berlín solo tiene carácter privado.

Sin embargo, con el fin de contrarrestar los comentarios, el Ministro de Negocios Extranjeros de la nación británica ha dicho que los gobiernos francés y ruso le tendrán al corriente de las conversaciones políticas que pueda sostener el Ministro inglés.

ULTIMA HORA LOCAL

## EL PASO DEL REY

Esta mañana, en el subexpreso de Madrid que traía cinco minutos de retraso, ha pasado por esta capital con dirección a Sevilla S. M. el Rey en unión del Jefe del Gobierno señor Canalejas.

Acompañaban al augusto viajero los condes de Grove y San Román, los marqueses de Viana y de la Torre, y varios aristócratas de Madrid.

Algunos de éstos trasbordaron al tren de Málaga, pues se dirigen a Granada para asistir a la cacería regia de Láchar.

El Monarca ocupaba un coche-cama de la Sociedad Sleeping Kar y venía descansando.

El Jefe del Gobierno viajaba en el break de la Dirección general de Obras públicas.

En la estación se hallaban los Gobernadores civil y militar; el Canónigo don Lucas Redondo, en representación del señor Obispo; el Alcalde señor Muñoz Pérez; el Presidente de la Audiencia señor Uribarrí; el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Ortega; los concejales señores Santolalla, Navarro y Sanz; el Chantre de la Catedral; el Ayudante del Gobernador militar; el Secretario del Gobierno civil; el Secretario particular del Gobernador; el presbitero señor Bejarano y varios representantes de la prensa local.

Al detenerse el tren el Gobernador civil subió al coche de Canalejas y cumplimentó al Presidente del Consejo, presentándole a las autoridades y a los periodistas.

El señor Canalejas manifestó a estos que tal vez esta misma noche los podría facilitar noticias, pues es probable que vuelva a pasar de regreso a Madrid.

Fuerzas de la guardia civil, al mando del teniente coronel primer Jefe de la Comandancia señor Pancel, custodiaban la línea.

En los andenes también había fuerzas del cuerpo de Vigilancia y de la guardia municipal con sus jefes respectivos.

A la hora reglamentaria continuó el tren su marcha con dirección a Sevilla.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

# SECCION DE AVISOS



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## LOECHES

### AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicoses, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

## PURGANTE

# Máquinas agrícolas

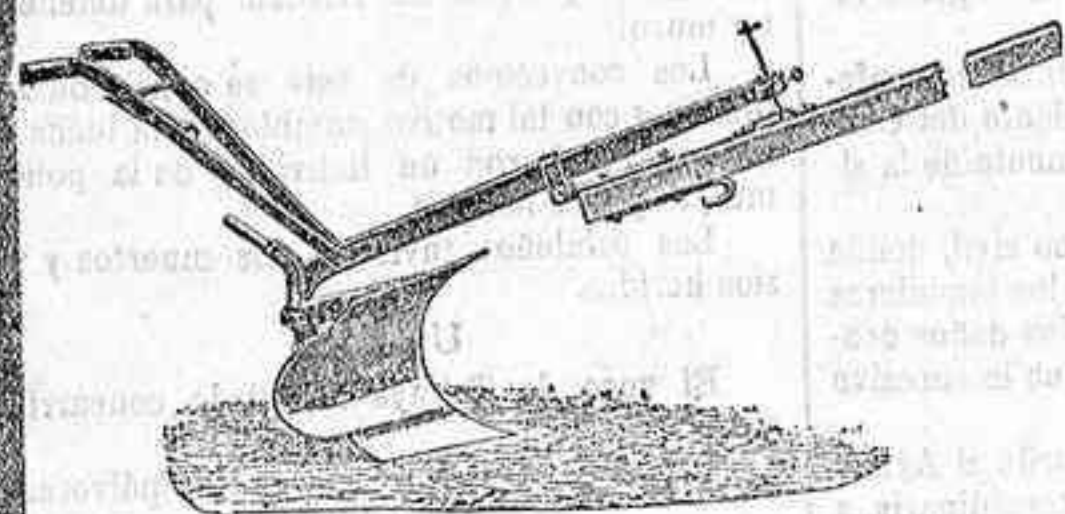
Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

## JUAN M. SCHWARTZ

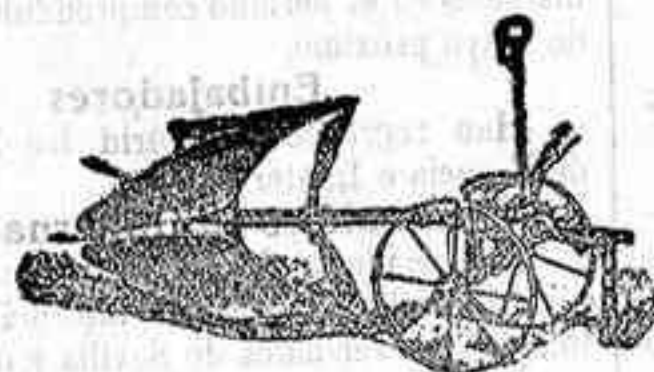
AVENIDA DE GERVANTES, 8  
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.—Bilbao-Vall dolid.



Brabant doble Meteor

## La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.<sup>A</sup>

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y zollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos

## Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## Fábrica de Géneros de Punto

—DE—

FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS

12 — LEIVA AGUILAR — 12

Camisetas, medias, calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasia. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril  
Al por mayor **GRANDES REBAJAS**

## AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litínicas.

Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

## MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácimas, atarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50

MORTORO (CÓRDOBA)

# ¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE Concentrada de M. ESTEVA OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO  
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO  
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO  
DEPURADOR de la SANGRE  
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

## TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

### ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 — TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gema, en bolas, para el ganado.

Se venden palomitos mallorquines legítimos hermosos y baratos, calle Agustín Moreno, 138.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Interesa al público. — En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 41 se venden muebles nuevos y usados, se construyen y reforman de todas clases y se echan asientos de rejilla á precios económicos.

### Arriendo

Desde el día 6 desde San Juan se arriendan los locales, propios para tiendas, comprendidos desde el 6 al 14 de la calle de Alfonso XIII. Durán razón en la casa núm. 5 y 7 de la misma calle.

Se venden palomitos mallorquines legítimos hermosos y baratos, calle Agustín Moreno, 138.

### FICON DE ORUJO

El depósito de picón de orujo del Chirreón se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez.

HACEN FALTA en la Corsetería Madridiña, Librería, 14, oficiales y aprendices.

Se desea tomar en arrendamiento desde 24 de Junio, una casa grande, soleada y próxima al centro; ha de tener seis habitaciones bajas por lo menos y de ellas tres muy espaciosas é independientes. En el piso alto ocho habitaciones, cocina y despensa. Retrete alto y bajo y además una cuadra pequeña. Se reciben avisos hasta el día 16 en la calle de Carnicerías núm. 15.

Arrendamiento. — Desde el día 6 para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda ó la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierro).

### JUAN AVILA BLANCO

Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Castilla, cuesta de Paramo, núm. 2 se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-raos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-3

ALMONEDA.—En la calle Mucho Trigo núm. 18. 3-2

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda. 20-4

Se vende un coche de dos ruedas con guarnición. En el Arroyo de San Lorenzo casa sin núm., entre la 23 y la 25 ó por el postigo 2.º de la calle Escañuela, puede verse. 5-5

Arrendamiento. — Se hace desde el día y con una gran rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mostrador. Para verla las llaves están en la ferreteria de El Candado, casa contigua, y para tratarla, en el Almacén de Colonias de los Sres. Tejada y García, en la Carrera de la Estación. 20-10

Venta de naranjos. — En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á esta, se vende una plantera de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca. 5-1

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenísimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-5

Almoneda. — Se hace de un estrado de caoba, tallado, antiguo y otros enseres de casa. Para verlos, de dos á cinco de la tarde, en la calle Romero Barros (antes Sillería) núm. 17. También se vende la casa. 10-3

Se vende coche breack-jardinera, de seis asientos, de campo y para servicio de estación, con guarniciones de todas clases. Morería, 4. 5-5

### Corchos

Vendo tapones y colmenas. Zareco, 8. 8-5

Venta de caballo castaño. — Se vende un hermoso caballo de raza española, pelo castaño, entero, con ocho dedos sobre la marca. Puede verse en la casa núm. 5, calle Saravias. 10-3

Se arrienda desde el día, por temporadas ó por años, la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Puensantilla. Para precio y condiciones, Mármol de Bañuelos, 13. 5-3

Nodriza. — Rosario Gálvez, primeriza, solicita casa para criar. Razón, Arenillas, 37. 4-4

## Medicamentos EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, postraciones, espermatorrea, herpes, linfoma, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Parapática moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogueria «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

# CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONT